

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levías, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE EMERGENCIA EN LA DOMUS URBANA DEL CALLEJÓN DE LOS NEGROS Nº 8 (ALBAICÍN, GRANADA).

FÁTIMA PÉREZ DE BALDOMERO
MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA

Resumen: La aparición de restos de un atrio porticado perteneciente a una *domus* urbana de la ciudad romana de *Illiberis* lleva a replantear algunas de las hipótesis que sobre el trazado y extensión del *municipium* se habían esbozado en las últimas décadas. Su importancia, estriba además en que son restos de gran entidad y complejidad arquitectónica, destacando tanto por las pinturas murales, como por la existencia de dos espacios ediculares, uno de los cuales alberga un pequeño banco, y por una *piscina* en el *impluvium*. También se han documentado restos constructivos de épocas posteriores hasta la actualidad, siendo especialmente significativos los de época tardorromana. Todo ello denota una ocupación continuada de la zona.

Abstract: The appearance of remains of an *atrium* belonging to an urban *domus* of the roman city of *Illiberis* takes to restate some of the hypotheses that it has more than enough the layout and extension of the *municipium* they had been sketched in the last decades. Its importance, also rests in that are remains of great entity and architectural complexity, highlighting so much for the paintings murals, like for the existence of two spaces *aediculi*, one of those which harbors a small bank, and for a *piscina* in the *impluvium*. Constructive remains of later times have also been documented until the present time, being specially significant those of time late-roman. Everything denotes it a continuous occupation of the area.

1. INTRODUCCIÓN

El solar donde se ha llevado a cabo la intervención arqueológica de emergencia se localiza en el emblemático barrio del Albaicín, concretamente en el nº 8 de la C/ Callejón de los Negros. Dicha actuación fue aprobada desde la Consejería de Cultura de la D.G.B.C. de la Junta de Andalucía, tras la aparición de restos arqueológicos de gran entidad arquitectónica de época romana durante los trabajos de seguimiento llevados a cabo por la arqueóloga M.L. Gámez-Leyva. La excavación arqueológica se desarrolló entre los días 28 de octubre y 20 de diciembre de 1996, por parte de un equipo de investigadores pertenecientes al Proyecto de Arqueología Urbana sobre la Ciudad de Granada (PAUG), formado por Fátima Pérez de Baldomero, Manuel Ángel Castillo Rueda y Manuel Moreno Quero, directora y técnicos superiores. Esta intervención ha estado coordinada por el PAUG, en la figura de D^a Auxilio Moreno Onorato, D. Pablo Jesús Casado Millán, directora y miembro del mismo, así como por D. Fernando Molina González, D^a Margarita Orfila Pons, D. Francisco Contreras Cortés, y el padre D. Manuel Sotomayor Muro, a quien agradecemos sinceramente sus indicaciones en el campo de la arqueología clásica, y asesorada en cuanto a los aspectos técnicos por el arquitecto D. Marcelino Martín. De igual manera, destacamos la inestimable ayuda de Antonio Hoces Prieto, miembro del PAUG. Agradecer la visita a la intervención a D. Miguel Carrascosa, al periódico El Mundo, al periódico Diario 16, a Canal Sur Radio, a Canal Sur TV., a D. Ramón Ramos, y sobre todo a D. Juan Ferraras, fotógrafo de la agencia EFE por su desinteresada ayuda, así como al propietario del solar, D. Carlos Yagüe, y a todos los vecinos de los inmuebles colindantes que nos han ofrecido en todo momento su colaboración.

La información obtenida con dicha intervención ha aportado datos de gran interés sobre todo para la comprensión de la trama urbana fundamentalmente en época romana, así como medieval y moderna, y para el proceso histórico desarrollado en la zona en estos períodos debido a la ubicación del solar en una zona clave, de gran dinamismo histórico para la ciudad de Granada.

2. SITUACIÓN DEL SOLAR. CONSIDERACIONES PREVIAS

2.1. Localización

El solar de la C/ Callejón de los Negros nº 8, se encuentra ubicado en el Barrio del Albaicín (Granada), a escasos metros de la Iglesia de San José, de la que destaca su alminar del siglo XI, y detrás del Asilo de San José, antiguo palacio del Almirante de Aragón. La finca limita con la Placeta del Alamo del Marqués por su parte Sur-Este, al Este con la finca nº 2 de la Plaza del Alamo del Marqués y al Norte con la finca nº 10 del Callejón de los Negros, ocupando una superficie de 110 m² (FIG. 1). El sistema de cimentación diseñado para dicha edificación afectaba en gran medida a los niveles arqueológicos y a los restos arquitectónicos del subsuelo, especialmente a los de época romana debido a la gran entidad de los mismos, como se pudo comprobar durante el seguimiento previo a la excavación.

2.2. Situación previa a la intervención arqueológica

En un primer momento se aprobó la intervención de urgencia en el solar por parte de la Consejería de Cultura de la D.G.B.C. de la Junta de Andalucía con fecha del 1 de Agosto de 1996. No obstante, la subcomisión de Planeamiento y Licencia del PEPRI Albaicín, el día 9 de Septiembre de 1996, acordó el cambio de cautela arqueológica de sondeo arqueológico a seguimiento, desarrollándose entre los días 23 de septiembre hasta el 1 de octubre de 1996. Ante la aparición de restos constructivos romanos monumentales, se procedió a la paralización de dicho seguimiento. Seguidamente, y ante la inminente necesidad de estudiar estos vestigios, se comenzó la excavación de los mismos por parte de un equipo del PAUG, cuyos trabajos comenzaron con el carácter de emergencia el día 28 de octubre de 1996.

Con motivo de los trabajos del seguimiento arqueológico efectuado previo a la excavación, los diferentes niveles del registro arqueológico quedaron en parte afectados, alterando las relaciones estratigráficas del mismo. Se practicaron 13 fosas para los pozos de la cimentación de la nueva vivienda unifamiliar a construir así como las fosas para los zunchos. Además, parte de las estructuras romanas quedaron no sólo cubiertas por el hormigón empleado para la nueva cimentación, sino afectadas en algunos puntos (levantamiento y destrucción del alzado de paramentos de pintura mural estucada romana), descontextualizando gran parte de los hallazgos tanto artefactuales como estructurales (LÁM. 1). Todo ello, paralizó el transcurso normal de la intervención arqueológica, al tener que acondicionar la zona, con una limpieza exhaustiva de los escombros, así como con el levantamiento de

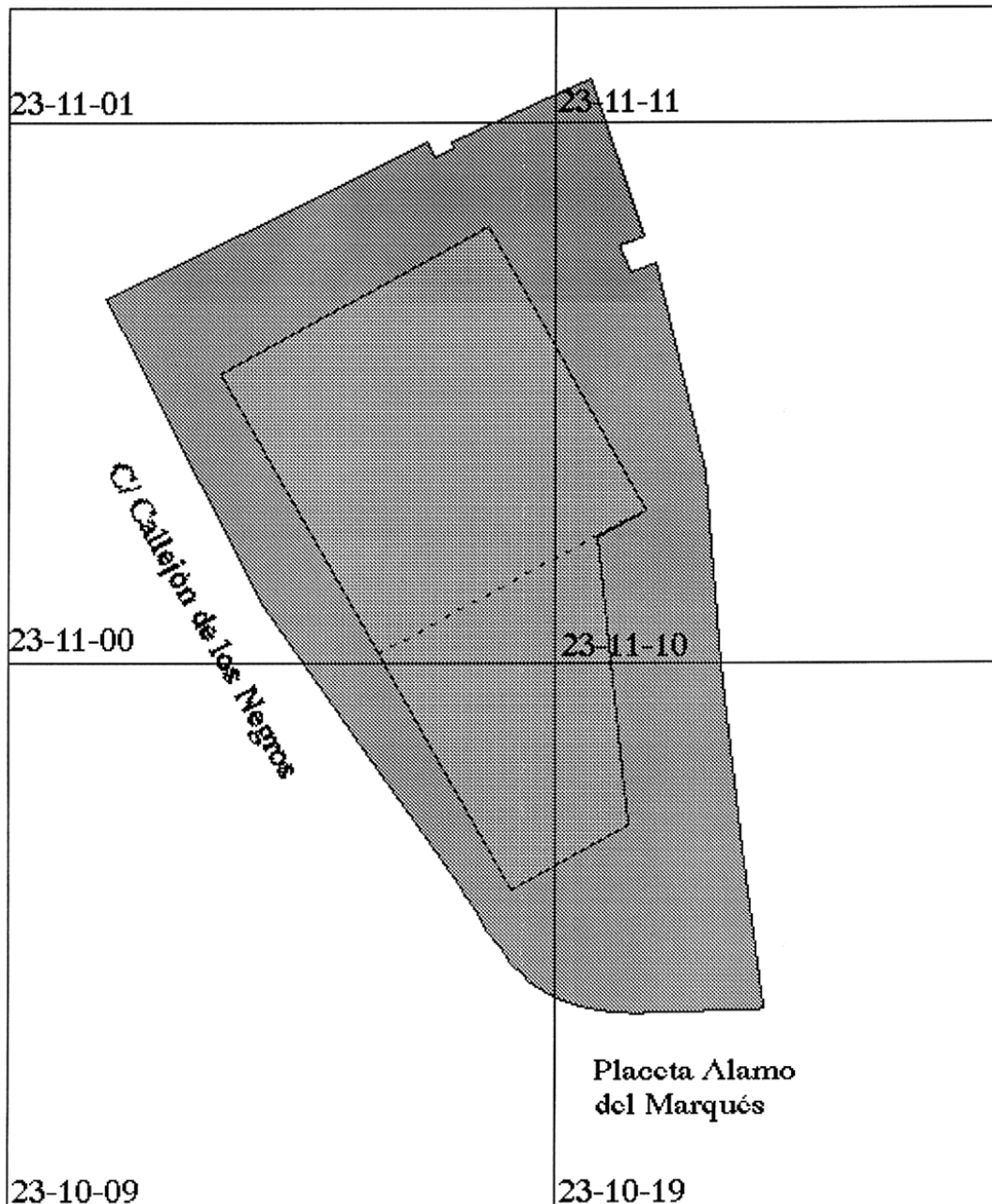


FIG. 1. Límites y planimetría del solar. Áreas U.T.M.

parte del forjado de cimentación que afectaba en gran parte al sector en el que se iba a intervenir y del hormigón de limpieza en él depositado, y el levantamiento planimétrico de las parte afectada. Entre la fecha de finalización de los trabajos del seguimiento previo a nuestra actuación y la comunicación de la paralización de las obras, como medida preventiva por las condiciones en que se encontraba el solar, se procedió al hormigonado de las fosas abiertas para la cimentación, afectando por tanto a los niveles romanos directamente, y quedando el extremo sur del solar inutilizado para poder efectuar ningún tipo de actuación arqueológica.

3. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA ZONA DONDE SE SITÚA EL SOLAR

El lugar donde se ubica el solar se ha revelado como una zona de marcado interés, gracias a intervenciones como ésta, para el

conocimiento y evolución histórica del núcleo urbano localizado en el barrio del Albaicín, asentamiento que puede retrotraer su origen hasta el s. XII a.C. (1), consagrándose por tanto como un área imprescindible para la comprensión del entramado y extensión sobre todo de la ciudad ibero-romana, y en menor medida la tardorromana, medieval y moderna.

En época ibérica se tiene constancia de la existencia de un recinto fortificado desde el siglo VII a.C., documentado recientemente en el solar de la C/Espaldas de San Nicolás, s/n (sede la futura mezquita) (2). Este enclave, que a través de las fuentes conocemos por la denominación de *Iliberri*, pasará a formar parte del mundo romano, en época republicana, concretamente entre los años 180-179 a.C., con el status jurídico-administrativo de ciudad *stipendiaria* (3). Tras la guerra civil entre Pompeyo y César, *Iliberri* alcanzará la categoría de municipio de derecho latino, siendo mencionado en los documentos epigráficos como *Municipium Florentinum Iliberritanum* (4). Para esta época, junto con



LÁM. I. Trabajos de limpieza del solar tras el seguimiento arqueológico y antes del comienzo de la excavación.

las fuentes literarias de autores clásicos (PLINIO, Historia Natural, III, 10; PTOLOMEO, II, 4, 9), epigráficas y numismáticas, los datos con los que se cuentan proceden en su inmensa mayoría de distintos hallazgos que se han ido produciendo desde el siglo XVI, todo ello complementado y contextualizado con las intervenciones arqueológicas, cada vez más numerosas.

Con estos datos, numerosos investigadores, entre los que destacan M. Roca, M. A. Moreno, y el P.M. Sotomayor intentaron definir la estructura urbana de la ciudad en época romana, tomando como punto de partida los resultados obtenidos en las distintas excavaciones en el Albaicín, principalmente las efectuadas en el solar del Carmen de la Muralla, donde se ha querido localizar el foro de la ciudad romana por la gran cantidad de inscripciones honoríficas que de allí proceden desde que dieron comienzo las polémicas excavaciones en el siglo XVIII bajo el mando de D. Juan de Flores (5). Todo ello llevó a los investigadores a la elaboración del hipotético trazado del recinto, que presentaría una superficie aproximada de unas 9 Ha. Éste, quedaría limitado al Norte por la fuerte pendiente constituida por el barranco de la actual Cuesta de Alhacaba. En la zona Sur, la evidencia de restos de necrópolis junto a San Juan de los Reyes y San José hacían pensar en una zona extramuros, quedando la ciudad limitada por la curva de nivel que conforma la C/ Aljibe del Trillo/Guinea. En cambio, a la hora de establecer los límites hacia el Este y el Oeste, dichos autores mantienen cierta reserva, al no contar con datos suficientes que los orienten sobre la realidad de la problemática del recinto romano. Aún así establecen el límite oriental al exte-

rior del solar de la mezquita Sufí (c/ Espaldas de San Nicolás s/n) hacia la C/ Guinea. Y para la zona occidental proponen dos alternativas como límite; por una lado, las calles Pilar Seco Almirante, al que prestan más atención, y por otro lado, la calle de la Tiña Muladar de D^a. Sancha.

Esta propuesta deja al margen del recinto romano los restos arquitectónicos y de otra índole documentados por Gómez Moreno, en las inmediaciones del solar de la intervención, en la Placeta del Almirante y en la Plaza de San Miguel Bajo en el siglo XIX (6).

Estos hallazgos que se han ido produciendo desde momentos tempranos, han de tomarse como ilustrativos a la hora de enmarcarlos topográficamente dentro del cerro del Albaicín, y concretamente en el lugar en el que se encuentra el solar del Callejón de los Negros. La importancia de los mismos, viene marcada porque en cierta manera hasta la fecha son unos documentos de primera mano para el estudio de la zona.

Según Roca y Sotomayor (7), secundando a Gómez-Moreno, esta zona quedaría a extramuros del recinto urbano romano, haciendo referencia a la posible existencia de una necrópolis de esta misma época en la cercana Placeta de San José. En cambio, los resultados obtenidos en la excavación realizada en el Callejón de los Negros obliga a modificar esta propuesta, ampliando los límites por su extremo Suroeste, hasta las curvas de nivel definidas por las Calles Cruz de Quirós-Callejón de los Negros-Alamo del Marqués.

Para época tardorromana se cuenta con niveles arqueológicos constatados en la excavación de la Placeta de San José, donde además se documentaron varias fases de viviendas de época Protohistórica (8). Estos datos se complementan con los aportados recientemente por la intervención del Callejón de los Negros. Por tanto se ha de apuntar a la ocupación de esta zona del Albaicín, sin interrupción, al menos hasta el siglo IV- V d.C.

Desde el siglo VIII, ya en época medieval, la ciudad va a experimentar un retroceso tanto a nivel demográfico como político, que se va a constatar a nivel urbano con el abandono de algunas zonas que habían estado ocupadas con anterioridad. En época zirí (1010-1090), se va a producir una ampliación y reforma de la primitiva fortaleza de *Zawi ibn Ziri* (9). En estos momentos, la zona investigada, va a quedar englobada dentro del ámbito conocido como *qasabat al-qadima*, en su sector más meridional, dentro del *rabad Almurabidin* o barrio de los Ermitaños (10) y cerca del trazado de la muralla que debió cerrar la alcazaba en este tramo. A partir del siglo XIII la ciudad va a experimentar un fuerte crecimiento, sobre todo por la llegada de población de las regiones circundantes, lo que será el principal justificante de la construcción de un tercer recinto amurallado mayor (11).

En época moderna, la zona quedará englobada dentro del barrio de San José, el cual se halla articulado en torno a la Iglesia del mismo nombre. Ahora el Albaicín va a quedar relegado a un segundo plano, ya que las instituciones más importantes, y gran parte de la población van a elegir como lugar de asiento las zonas bajas de la ciudad extendiéndose a extramuros del recinto de época nazarí hacia la vega (12). En el siglo XVII, el Albaicín va a sufrir un proceso de ruralización, despoblación y empobrecimiento (13), proceso que se irá invirtiendo hasta alcanzar su fisonomía actual.

4. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN: METODOLOGÍA, OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO

4.1. Metodología y objetivos

La metodología arqueológica seguida en la intervención arqueológica ha sido la aplicada por el PAUG, mediante un sistema de registro que tiene como base una serie de fichas en las cuales se recoge de forma exhaustiva y completa la información que recopilamos en el transcurso de la excavación. Dentro de los objetivos generales se pretende completar la información sobre los pro-

cesos urbanísticos que se han ido desarrollando en la ciudad en los diferentes momentos históricos y que han generado el actual entramado urbano. Como objetivos específicos se abordó el análisis estratigráfico, planimétrico y funcional de las estructuras, la conservación de las estructuras emergentes, así como de las pinturas murales y elementos decorativos, el estudio de los aparejos y las técnicas de construcción, y de los hallazgos muebles. Para ello, se hacía necesario obtener, por un lado la documentación a nivel planimétrico y secuencial, y conocer la distribución espacial de las distintas estructuras.

4.2. Planteamiento

Teniendo en cuenta los condicionantes previos aludidos anteriormente, tras una limpieza y consolidación de las estructuras puestas al descubierto durante el seguimiento, y teniendo presente en todo momento las medidas de seguridad oportunas (14), se planteó un sector de 6 x 5'50 m., en torno a la estructura romana, quedando englobado dentro de las áreas de proyección U.T.M. 23-11-00, 23-11-10, 23-10-09 y 23-10-19, viéndose ampliado posteriormente según las exigencias y necesidades del transcurso del propio proceso de investigación, adaptándonos a la morfología del solar y límites de seguridad.

5. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CONJUNTOS ESTRUCTURALES

Tras la recogida y análisis de la documentación se ha procedido a la organización de la secuencia estratigráfica en una serie de fases que a continuación se reseñan. En primer lugar, en los dos sectores intervenidos se registra la aparición del substrato geológico -formación Alhambra- (fundamentalmente cantos y bolos de pequeño tamaño cementados por una matriz calcárea), sobre el que se apoyaban las construcciones de época romana, aprovechando su morfología e incluso practicando pequeñas fosas para la ubicación de sus estructuras.

5.1. Período I. Época Altoimperial

Fase Ia. Medios de siglo I d.C. Engloba el momento de construcción de un edificio de gran entidad arquitectónica (FIG. 2 y LÁM. II), adaptado a las características topográficas del terreno, haciendo uso de un sistema de acondicionamiento y aterrazamiento del mismo. Dicho sistema se estructura al menos en dos terrazas, y una posible tercera que no ha sido factible documentar estratigráficamente debido a las limitaciones del área intervenida. De la terraza superior sólo se ha constatado un nivel de ocupación al que pertenece un suelo (E-9 -00-) del que se conserva parcialmente su preparación (tierra arcillosa-alpañata). Este suelo se encuentra delimitado por un muro de mampostería (E-5 -00-) el cual funciona como muro de cierre de los nichos asociados.

Por otra parte, la terraza media se ha documentado en la mayor parte del área intervenida arqueológicamente. Para la preparación de la misma se excavó parte del substrato geológico, instalando un muro de sillares (arenisca y conglomerados) que junto con el muro ya citado haría las veces de muro de contención y de delimitación y cierre del espacio porticado. El desnivel existente en esta terraza, que viene marcado por la pendiente natural de la ladera, se encuentra subsanado por una capa de zahorra de aporte antrópico que viene a regularizar el terreno sobre el cual se instalaría el suelo perteneciente al espacio cubierto de la zona porticada.

Y de la tercera terraza, pese a que no queda constancia de ella, el desnivel de la propia pendiente, lleva a pensar en la existencia de un segundo sistema de paratas, y por tanto, de una terraza inferior que podría formar parte del edificio (estancia o *cubiculum* lateral, que junto a los vestigios existentes en la terraza superior, flanqueaban el pórtico en sus lados noroccidental y suroriental).

El espacio porticado o atrio ocuparía la terraza intermedia en toda su extensión, aunque no ha sido posible constatarlo en su totalidad debido a las limitaciones del área intervenida. Este espacio se estructura en torno a un *impluvium*, de 5,20 m. de lado (151 pies). Constructivamente se compone de unos sillares de arenisca, de 0,60 m. los menores y 1 m. los de mayor tamaño. Estos sillares formarían parte del sistema de cimentación para la colocación de las columnas que definirían la parte porticada de este edificio. Estas columnas, de las que sólo se han conservado dos basas, estarían relacionadas con el sistema de soporte de la techumbre de la cubierta o *compluvium* (LÁM. III). La primera

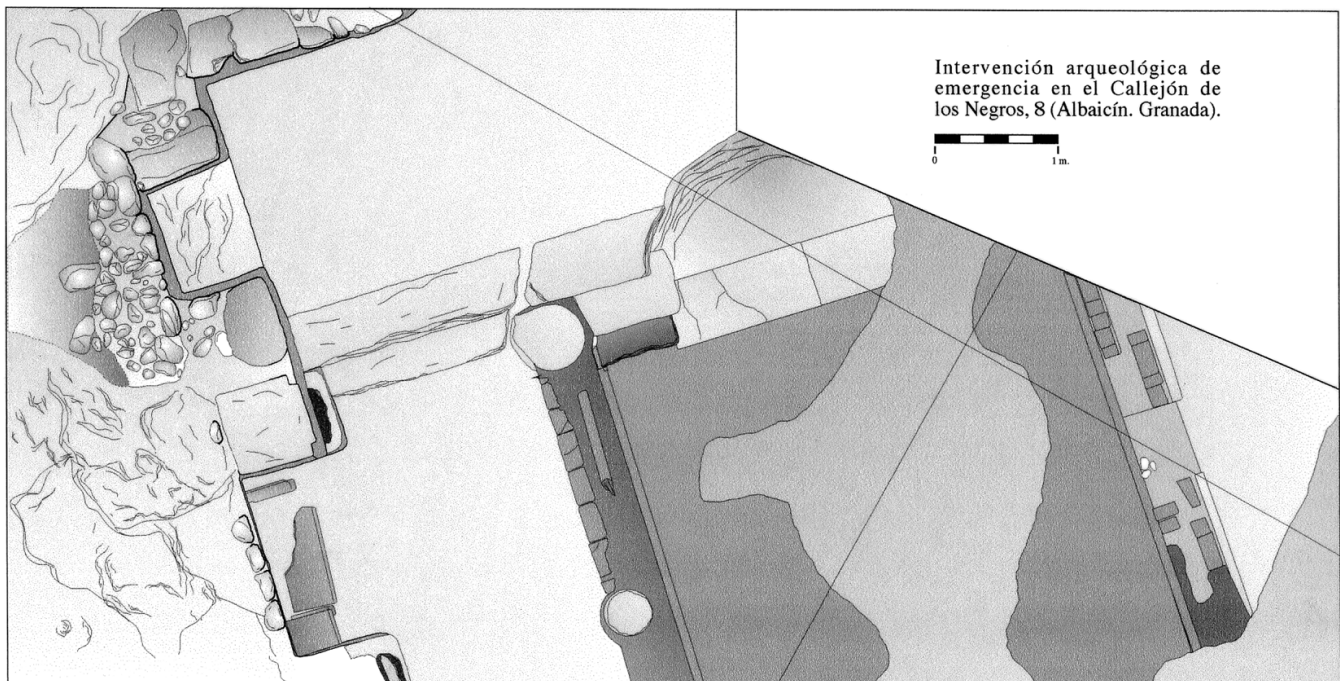


FIG. 2. Planta final de la intervención arqueológica. Atrio porticado de una *domus* romana con *piscina* en el *impluvium* afectada por una zapata de hormigón en su interior.



LÁM. II. Planta general del edificio de época romana.

presenta un tamaño superior al tratarse de una columna angular, situada en los extremos del *impluvium*, lo cual y según Vitrubio, suele emplearse para corregir los efectos ópticos deformativo (15). El resultado final sería la conformación de un espacio cuadrangular soportado por ocho columnas. El fuste de las columnas



LÁM. III. Base de columna del espacio porticado embutida en uno de los muros de la *piscina*.

posiblemente estuviera compuesto de ladrillos semicirculares o de cuarto de círculo, documentados en los niveles de abandono y derrumbe del edificio.

Rodeando al *impluvium* encontramos un corredor o zona porticada, de 2 m. de anchura máxima, distribuido a distinto nivel, el cual es solventado por dos peldaños de arenisca. Esta diferencia de alturas responde al desnivel existente de la pendiente natural, ya mencionado anteriormente. En el nivel superior de la galería, se ha constatado una capa de arcilla -alpañata- que regulariza la superficie sirviendo como base para la ubicación del suelo (E-25 -00). En cambio, en el nivel inferior, una capa de zahorra subsana el desnivel y constituye la preparación del suelo (E-26 -00-).

Un gran muro de sillares (C.E.5 -00-), estucado en todo su frente con pinturas murales, actúa de cierre y define los límites de la galería semicubierta en su sector más noroccidental, único sitio en que se ha documentado. En este gran muro se abren dos nichos (LÁM. IV). El más pequeño (E-21), con 0'80 m. de ancho, se halla excavado en parte en el substrato geológico, posiblemente sirviera para albergar algún altar dedicado a los dioses lares, o bien para la colocación de una estatua. El segundo de los nichos abiertos en el muro (E-24) presenta el doble de anchura y cobija en su interior un banco de piedra caliza (E-20 -00-) adosado a la pared. Además, este nicho se encuentra flanqueado por dos pilastras conformadas a base de sillares bien escuadrados, de las cuales sólo una (E-18 -00-) conserva un alzado de 1'20 m (LÁM. V). De la otra (E-19 -00) sólo se conserva el basamento, debido a que en época moderna se desmonta para instalar una tinaja. Ambos nichos presentaban sus paredes estucadas a la manera anteriormente descrita (FIG. 3).

Los materiales adscritos a este momento permiten solamente datar la construcción del edificio *post quem*, y a partir de las técnicas y sistema constructivo empleado en época romana Alto Imperial, entre los siglos I d.C y II d.C, momento a partir del cual se documenta el abandono del mismo. Entre los materiales de construcción destacan el empleo de arenisca para los sillares y basas de columna, los conglomerados, y la piedra caliza para la elaboración de un banco como elemento funcional y decorativo. Y en cuanto a la técnica decorativa, se han documentado numerosos restos de pintura mural tanto *in situ* como descontextualizados y pequeños fragmentos de estucos pertenecientes a la decoración pictórica del atrio o espacio porticado. En el estudio y análisis de estos restos se pueden tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. *Preparación del enlucido de los muros.* Encontramos tres capas: una primera grosera, con un mortero de arena poco tamizada para regularizar la superficie (hecho apreciable en las pilastras), con la parte externa espatulada para la mejor sujeción de la siguiente capa; una segunda, con arena más tamizada y cal; y una tercera de cal pura o con polvo de mármol. La primera de las



LÁM. IV. Vista frontal de la pared norte del edificio romano, con dos nichos estucados y banco.

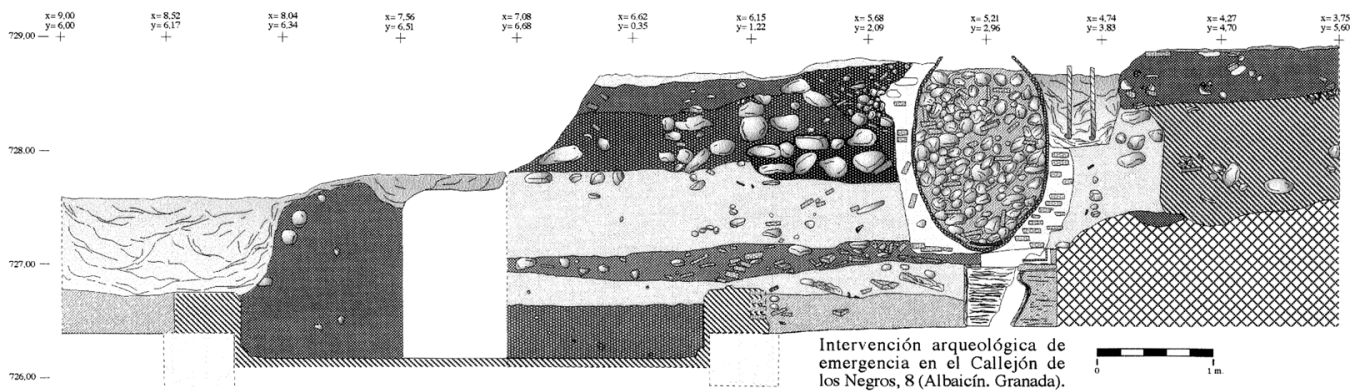


FIG. 3. Secuencia estratigráfica. Sección oeste.

capas presenta una anchura de en torno a 3 cm. La segunda presenta un grosor de en torno a 3 cm. La tercera capa, sobre la que se aplica la pintura, tiene un grosor máximo de 3 mm. En algunas partes del muro, se observan algunas reparaciones del enlucido, aunque en este caso se ha seguido una técnica menos depurada, intentando imitar el motivo original del zócalo (*crustae*).

2. *Esquema previo en la pared de los motivos decorativos*, que se realizaba mediante incisiones con un punzón o con un cordel, como se ha podido comprobar en el espacio edicular pequeño.

En los restos documentados en el derrumbe del mismo, se han documentado círculos en los que se observa el empleo del compás de punta seca.

3. *Aplicación de los colores de fondo y decoraciones*, en este caso paneles que simulan una decoración de imitaciones de placas marmóreas (*crustae*, zócalo que imita un tipo de mármol rojo vetado con manchas blancas), motivos geométricos (cuadros y paneles rectangulares de color amarillo enmarcados con filetes blancos y rojos en la parte media de la pared), y motivos vegetales (flor de loto característicos del III estilo pompeyano sobre fondo blanco) (LÁM. VI). Según el estudio tipológico del esquema compositivo de la pared y la ornamentación, y en base a los criterios establecidos por Abad, quedarían englobados dentro del cuarto grupo, caracterizado por la presencia de superficies monocromas sobre las que se trazan líneas, trazos y bandas (16). En cambio Guiral reduce estos grupos a dos, correspondiendo en este caso al segundo. Ejemplo de este tipo de paramentos se pueden encontrar en Bilibis, datados estratigráficamente entre finales del siglo I y principio del siglo II d.C. Según esta autora, la imitación al mármol va a aparecer fundamentalmente en las provincias a partir del s. I d.C. (17) Paralelos de estas pinturas en época romana los encontramos en Illici, con una cronología desde mitad del siglo I d.C. a mediados del siglo III d.C.; en Tiermes -Casa del Acueducto; en Mérida -Casa del Mitreo- datadas en el siglo II d.C.; como ejemplos más representativos (18).



LÁM. V. Pilastra que flanquea un lateral del nicho de mayores dimensiones.

Fase Ib. 2ª mitad del siglo I d.C.-siglo II d.C. Se documenta el uso del edificio junto con la remodelación de parte de su estructura primaria, como muestra el deterioro y reparación de algunas zonas, o la construcción de nuevas estructuras. Así, se va a proceder a la construcción de una *piscina* en el *impluvium* (C.E.4 -00), cuyos muros de cierre están hechos a base de ladrillos unidos con mortero de cal y arena revestida tanto al exterior como al interior de *opus signinum*. Para la construcción de este *impluvium*, por una parte se va a rebajar el suelo, y por otra parte, se va a reaprovechar el espacio porticado preexistente, en tres de sus lados, cerrando el espacio intercolumnar con una serie de muros formados de ladrillo (E-32 -00-), que van a servir de límite de la *piscina*. En el cuarto de sus lados, el más nororiental, los peldaños (E-28 -00-) preexistentes de la anterior fase (cuya funcionalidad era la de salvar el desnivel existente), se van a reutilizar. Por último, se va a proceder al revestimiento de todo el complejo tanto al interior como al exterior con una capa de *opus signinum* (E-33 -00-). Este *impluvium* se caracteriza por la presencia de una serie de cordones hidráulicos, constatados en las esquinas y en el lugar de contacto entre las paredes y el suelo.

Pese a que no tenemos constancia del sistema de entrada y salida de agua en el mismo, posiblemente el sistema de llenado fuera a través del *compluvium* con agua de lluvia, y/o mediante algún tipo de surtidor del que no se han conservado restos. El desalojo del agua se produciría hacia la zona suroccidental, constatado este

hecho por el ligero buzamiento del suelo de la piscina hacia esta parte, aprovechando el desnivel natural de la pendiente, y posiblemente hacia algún sistema de desalajo de aguas del edificio (cloacas). En el muro de cierre sur de la alberca (E-5 -09-), se ha documentado un “pequeño canal” revestido de *opus signinum* entre las dos hileras paralelas de ladrillo que componen este muro, que pudiera interpretarse como hueco para la ubicación de una balaustrada de madera en torno al *impluvium*, anulado en una fase posterior. El hecho de que en el interior de la *piscina* existan dos escalones revestidos de *opus signinum* a modo de acceso, ha llevado a pensar en que pudiera ser indicio de que este edificio pudiera estar relacionado con unas instalaciones termales o baños, aunque como se ha apuntado anteriormente, la construcción de estos dos escalones fue anterior a la construcción de la *piscina*, siendo reutilizados como cierre por su lado nororiental, y revestidos para su impermeabilización (19).

Además en este momento se ha constatado la reparación de parte de las pinturas correspondientes a los zócalos de los paramentos de las dos pilastras, situadas en torno al espacio edicular en que se sitúa el banco y que como ya se ha dicho presenta una técnica de inferior calidad respecto al original. Esta zona, por tanto, ha de ponerse en relación con el *atrium* de una *domus* urbana de gran monumentalidad y entidad arquitectónica.

También en esta fase pero en un momento posterior se va a acometer una pequeña modificación, como es la anulación del pequeño canal existente en los muros intercolumnares, que será revestido de *opus signinum*, junto con la colocación de un pequeño cordón hidráulico del mismo material, para evitar el desbordamiento del agua de la lluvia que se recoge por el *impluvium*.

Fase Ic. Finales siglo II d.C. siglo III d.C. Tras el abandono del edificio, éste va a sufrir un proceso de derrumbamiento. Por un lado, el interior de la *piscina*, va a ir sufriendo un proceso de colmatación de limo (20) (U.E.N. 47 -00-). Por otro lado, en la parte inferior del espacio porticado, se va a constatar otro proceso de deposición paralelo (U.E.N. 45 -00) que incluye los desprendimientos de trozos de techo estucados y los procedentes del descarnamiento de la estructura del techo y cubierta. Todo ello, puede resultar indicativo del lento proceso de ruina y destrucción que sufre el edificio.

En este nivel se pudo comprobar la presencia de abundantes restos constructivos, principalmente tégulas. En estos momentos se debió de producir el desplome de parte del banco situado en el pórtico (C.E. 5 -00-). Además se han documentado derrumbes de estructuras de adobe (U.E.N. 48 -00-), así como de parte del revestimiento parietal (U.E.N. 39 -00-) de los muros de cierre del pórtico, entre los que destaca un fragmento decorado con motivos vegetales (flor de loto), que pudo encontrarse ubicado en la parte superior de estos muros.

En el nivel inmediatamente superior (U.E.N. 44 -00-) destaca la existencia de grandes bloques de *opus caementicium* revestidos de *opus signinum* con un cordón hidráulico en los vértices de las paredes (21). Por las características constructivas que presentan debieron formar parte de algún tipo de sistema de conducción de agua, anulado en estos momentos. Estos se hallan descontextualizados, en posición invertida, ya que fueron vertidos al interior del atrio.

Todos estos niveles estratigráficos se encuentran sellados por un nivel de derrumbe (U.E.N. 43 -00-) de la cubierta de tégulas e ímbrices correspondiente a la zona porticada, y por un nivel de incendio (U.E.N. 35 -00-). A éstos se superpone el derrumbe de una estructura de piedras y tapial (U.E.N. 35 y 17 -00-) procedentes del alzado de los muros que conforman el pórtico.

Los materiales cerámicos documentados en estos niveles permiten la datación del momento de abandono-destrucción del edificio en torno al siglo III d.C. Entre ellos, destacar la presencia de material desde época ibérica hasta comienzos del s. III d.C., en los diferentes niveles. El mayor porcentaje de material puede datarse entre finales del siglo I d.C y comienzos del II d.C (*terra sigillata* hispánica; cerámica africana de la que destacan las cazuelas de fondo estriado, fragmentos de *sigillata* africana -bastante abun-



LÁM. VI. Pinturas murales con motivo de flor de loto.

dantes en contextos de época flavia, material no documentado hasta fines del siglo I d.C.; cerámica común romana, entre las que destacan grandes vasijas con borde vuelto hacia fuera (tipo 12 de M. Vegas), vasos con figuras de cono truncado con base plana y borde inclinado hacia fuera; un fragmento de barniz rojo-pompeyano del siglo II d.C (Oberaden tipo 21); cerámica romana de cocina; etc. (FIG. 4).

Se han documentado dos monedas en los niveles de colmatación del *impluvium*, en muy mal estado de conservación, por lo que no ha sido posible el estudio de las mismas. El material vítreo es bastante abundante, pero los fragmentos recuperados se encuentran muy dispersos y no permiten relacionarlos con ninguna forma conocida. También se han recuperado varias agujas de material óseo, material que suele estar asociado a contextos flavios. Por lo referente al material faunístico documentado, aparecen ante todo pequeños fragmentos de huesos de animales de pequeña envergadura (cánidos, pequeños roedores, etc).

5.2. Período II. Época tardorromana

Fase IIa. Romano Bajoimperial (s. III-V d.C.) Destaca un muro de mampostería (E-15) instalado sobre el nivel estratigráfico de derrumbe, nivel que será regularizado y horizontalizado para su aprovechamiento constructivo, datado entre los siglos III-V d.C., por el material cerámico asociado a él, y que tuvo que pertenecer a una vivienda. Estos restos vienen a indicar la continuidad en la ocupación de esta zona de la ciudad durante la Antigüedad Tardía. En cuanto al material cerámico, si bien aparecen algunas intrusiones de época ibérica (cerámica pintada, cerámica gris, ánforas de hombro, cerámica común,...), destaca por su homogeneidad, siendo abundante la presencia de cerámica T.S. tardía meridional y africana, y cerámica de cocina africana.

5.3. Período III. Época medieval

Fase IIIa. Altomedieval (s. VIII-XII). A este momento se puede adscribir un nivel de ocupación documentado someramente, con la presencia de parte de una estancia, de la que quedan los cimientos de un muro de unos 3 m. de longitud (U.E.C.15 -00-), junto con restos de un suelo de alpañata en mal estado de conservación. Estos restos constructivos se encuentran directamente sobre los niveles tardorromanos. Los materiales asociados pertenecen a un momento temprano dentro de la época medieval, destacando los fragmentos de cerámica hecha a torneta, o

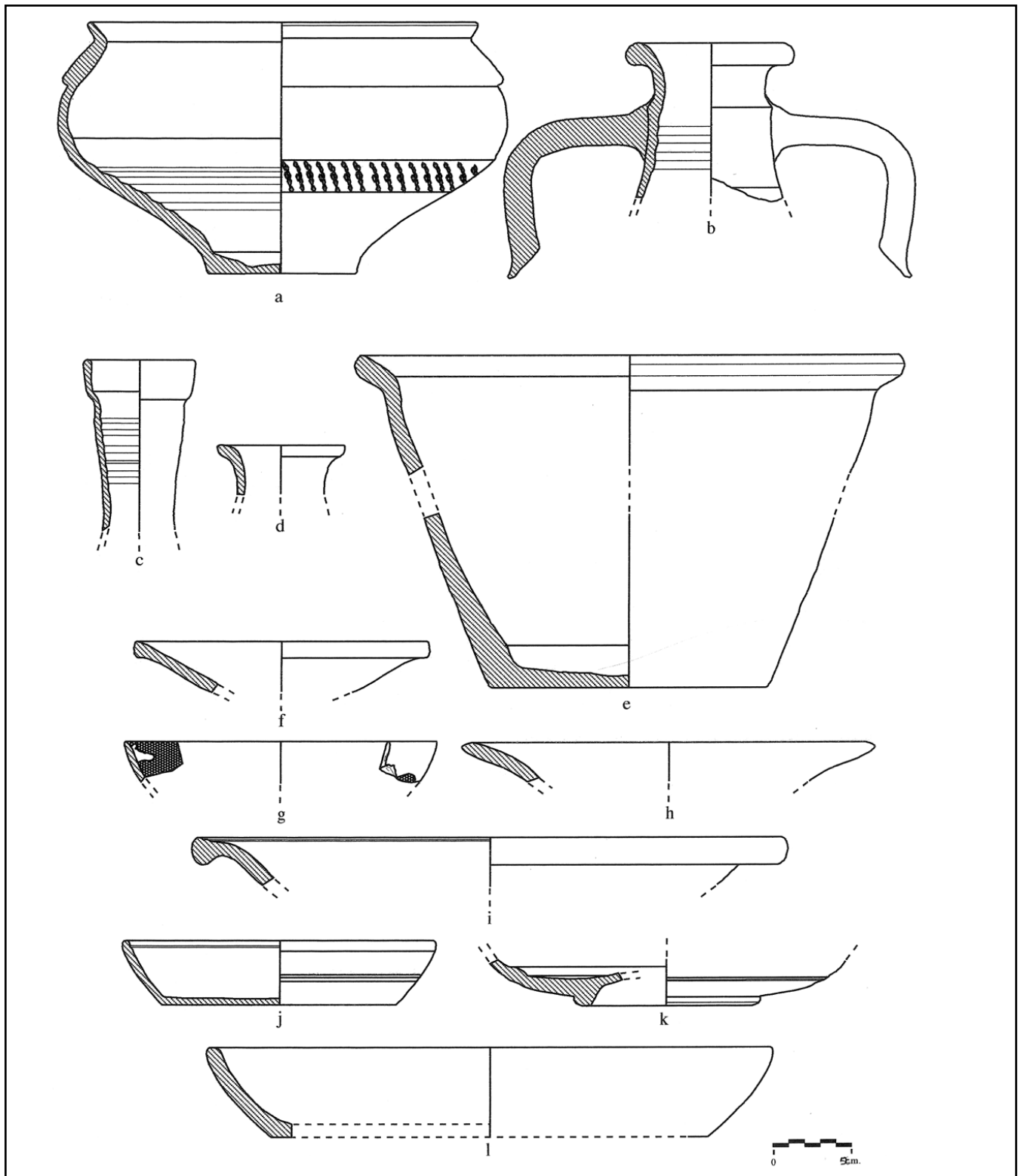


FIG. 4. Material cerámico. Cerámica griega de figuras rojas (g), sigillata hispánica (a, j, k, l), cerámica común romana (e, h, i), anforisco (b), cerámica romana de cocina norteafricana (c, f).

torno lento, etc., si bien aparecen algunas intrusiones de época nazarí debido a la proximidad de fosas o zonas de vertedero en sus inmediaciones.

Fase IIIb. Bajomedieval siglo XIV. Durante esta fase encontramos una serie de fosas (E-11, E-12, E-14) que sirven como estructuras de desecho o vertedero, en las que aparecen clastos

de grandes dimensiones, y posiblemente también utilizados para nivelación del terreno. En cuanto a la cerámica asociada, presenta un estado óptimo de conservación; por su tipología pueden encuadrarse dentro de la época nazarí. Se compone principalmente de jarritas pintadas de blanco, cerámica estampillada, atafiores, candiles,... con intrusiones de época almohade (atafiores vidriados verde y manganeso, candiles de piqueta...), incluso emi-

ral (cerámica de almacenaje y transporte con cordones aplicados, torneta...).

Fase IIIc. Bajomedieval siglo XV. Documentamos una área de habitación de época nazarí, reducida a los restos de dos estructuras: la cimentación de un muro con indicios de un revestimiento de yeso, al que se asocia un suelo de piedras de perfil irregular, apoyado sobre la plataforma que conforma el relleno de las fosas anteriores.

5.4. Período IV. Época moderna

Fase IVa. Moderno (siglo XVI). Los restos aparecidos se encuentran muy alterados por las labores de cimentación llevadas a cabo en el solar previas al inicio de la intervención. Tan sólo podemos adscribir a este período una serie de estructuras: una tinaja (E-4), un pilar (E-2), restos de un suelo y dos muros (E-10 -00- y E-1 -10-) pertenecientes a un patio. Es importante señalar que para la instalación de la tinaja se practicó una fosa que afectó gravemente a una de las pilastras de la *domus* romana, de la que solamente se ha conservado el basamento. Los materiales documentados en este período se pueden adscribir a un momento temprano de la época moderna, en concreto al siglo XVI, siendo representativos del mismo los artefactos cerámicos de mesa (platos y escudillas fundamentalmente, y jarras vidriadas), y los de almacenaje y transporte.

5.5. Período V. Época contemporánea

Fase Ia. Contemporánea (s. XX). No se ha documentado ninguna estructura, debido sobre todo al rebaje del solar en 70 cm. para las labores de cimentación que se efectuaron con anterioridad a la intervención arqueológica. De hecho, se tenía constancia de la existencia de restos de la vivienda inmediatamente anterior. A pesar de todo habría que hacer mención a toda una serie de fosas practicadas para la cimentación de la vivienda proyectada en el solar (E-17 -00-, E-5 -10-, E-3 -09- y E-2 -19-), que afectaron en gran medida a los niveles arqueológicos, sobre todo de época romana, ya que parte del hormigón empleado apoyaba directamente sobre las estructuras de sillares con pinturas murales.

6. CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS DE PINTURA MURAL

La presencia de superficies con pinturas murales en gran parte de las estructuras que conformaban el edificio de época romana, obligó a poner en práctica un plan de tratamiento de las mismas (LÁM. VII). Para esta labor contamos con el apoyo y asesoramiento del prof. M. Fernández Magán. La primera medida que se puso en marcha dentro del proceso de conservación de las pinturas fue la limpieza mecánica. Para ello se seleccionaron una serie de materiales de acuerdo con la resistencia de la superficie (espátulas y raspadores de plástico, bisturí, cepillos y pinceles). Posteriormente se procedió a la eliminación de las sales minerales emergentes tras el cambio de las condiciones ambientales y variaciones termo-higrométricas, para frenar el acelerado proceso de deterioro de las mismas. Para ello se intentó amortiguar este efecto negativo mediante la aplicación de una pasta de celulosa. Una vez libre de concreciones y precipitaciones salinas se recurrió a la consolidación con una solución de primal, junto con un tratamiento fungicida (22).

7. CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTÓRICAS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención efectuada en el Callejón de los Negros nº 8 arroja nuevos datos sobre lo que debió de ser la extensión del recinto de la ciudad de época romana en su extremo sur-oeste a



LÁM. VII. Muro de delimitación del espacio cubierto del pórtico con pequeño *tabernaculum* conservando parte de la pintura mural.

finales del siglo I d.C. Por primera vez, se cuentan con restos constructivos *in situ* de gran entidad arquitectónica que pueden llevar a ampliar en gran medida el conocimiento de la extensión, límites e importancia que llegó a alcanzar la ciudad romana de *Illiberis*. La relevancia del hallazgo estriba en que se trata de los primeros restos monumentales de una construcción edilicia de gran entidad arquitectónica de época romana aparecidos en la ciudad de Granada e investigados con metodología científica, restos que pertenecen al *atrium* porticado de un edificio señorial de gran envergadura, aunque las reducidas dimensiones del área excavada ofrecen solamente una visión parcial de lo que debió de ser en su totalidad dicho edificio. Ejemplos similares se conocen en la Bética: Carmona, Écija, la Casa de los Pájaros en Itálica, y en Obulco, donde ha aparecido una gran casa con un patio abierto con pinturas murales del siglo I d.C., junto con otras casas con peristilo. La explicación de que el patio pertenezca a una *domus* urbana es la que tiene mayor peso frente a la posibilidad de que se trate de parte de las instalaciones de unas termas de época romana. Habrá que esperar a futuras intervenciones en la zona que nos ayuden a completar la información referente a la distribución y organización arquitectónica interna, por lo limitado del área excavada. La presencia de este edificio obliga a replantear tanto los límites como la extensión de la ciudad romana propuesta por M. Roca y otros investigadores, llegando a superar por tanto las 10 Ha. de extensión. A pesar de la posición topográfica que ocupa este edificio, en el extremo NW del cerro, este lugar se debió de hallar a intramuros de la ciudad, formando parte de su entramado urbano, en el siglo I d.C., período de mayor esplendor de *Illiberis*.

En época tardorromana, los escasos restos constructivos documentados, a pesar del mal estado de conservación en que han llegado a nosotros, ofrecen una valiosa información para el conocimiento del dinamismo histórico y urbanístico en esta zona, en una época poco conocida a nivel estructural como ésta. Por tanto, los restos documentados vienen a indicar la continuidad en la ocupación de esta parte de la ciudad.

En época medieval, el solar se puede contextualizar dentro de la *qasabat al-gidida* de época zirí, en concreto en el barrio de Almuratibín. Esta fase están representadas por los restos del patio de una vivienda, que se ven alterados en época nazarí por una serie de fosas, al igual que gran parte del registro arqueológico. La presencia de estas fosas y la ausencia de otro tipo de restos constructivos puede estar relacionada con la proximidad del trazado de la muralla, siendo este lugar posiblemente zona de extracción del material constructivo empleado en la misma.

En época moderna, dentro de la tónica de todo el conjunto de transformaciones que acontecen en este momento, se han documentado restos de una vivienda pertenecientes al patio de la misma.

Por tanto, junto con la gran importancia de los restos constructivos de época romana se cuenta con una visión superpuesta de cuatro fases constructivas de diferentes momentos históricos que nos muestran la evolución en el concepto urbano de casa en un espacio concreto de la ciudad.

Tras la intervención arqueológica en el solar y el estudio de los

restos aparecidos en el mismo, se apuntó a la posibilidad de integración de los mismos por parte de los organismos implicados, pero finalmente, y a instancias de la Consejería de Cultura, se procedió al cubrimiento mediante una capa de arena y geotextil sobre la que se superpuso una plancha de hormigón, a instancias de la Delegación de Cultura de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

- L. Abad Casal, *Pintura mural en España*, Univ. Alicante-Univ. Sevilla, 2 tomos, 1982.
- R. Atienza Pérez, *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*, Biblioteca Popular Malagueña, 1988.
- Allag Barbet, "Techniques de préparation des parois dans la peinture murale romaine", *MEFRA*, 84.2, 1979, pp. 935-1069.
- Bermúdez de Pedraza, *Historia eclesiástica de Granada*, Granada, 1638.
- Antonio Burgos et alii, "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el Solar de la Plaza de San José", *A.A.A.*, Sevilla, en prensa.
- Pablo J. Casado Millán et alii, "Informe de la intervención de emergencia realizada en la C/Espaldas de San Nicolás, s/n (sede la futura mezquita) (Albaicín, Granada)". *A.A.A.* 1995, en prensa.
- P. Castillo Noguera, "Arquitectura doméstica granadina. Casas granadinas del siglo XVI", *Granada Histórica y Cultural*, Bol. Informativo nº 3, Granada, 1988, pp. 54-57.
- F.C. Gallego Roca, "Las casas Palaciegas de Granada", *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1992.
- Antonio Gallego y Burín, *Granada. Guía Artística e Histórica de la Ciudad*, Ed. don Quijote, Granada, 1982.
- Manuel Gómez Moreno, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* [1889 am], Granada, 1988, pp. 367ss..
- Manuel Gómez Moreno, *Guía de Granada*, Granada, 1892.
- Carmen Guiral, "Pinturas romanas procedentes de Arcobriga. II", *Caesaraugusta*, 68, 1991, pp. 151-203.
- Carmen Guiral, "Pinturas romanas procedentes del Convento de San Pedro Martir (Toledo). Estudio Preliminar", *CuPAUAM*, 18, 1991, pp. 211-225.
- Carmen Guiral, "Pinturas romanas procedentes del Grau Vell (Sagunto, Valencia)", *Saguntum*, 25, 1992, pp. 139-178.
- Carmen Guiral y A. Mostalac, "Pinturas romanas procedentes de Varea (Logroño)", *Museo de Zaragoza*, Bol. 7, 1988, pp. 57-89.
- Carmen Guiral y A. Mostalac, "La pintura romana de Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza) procedente de las excavaciones realizadas por la Real Academia de Bellas Artes de San Luis", *Boletín del Museo de Zaragoza*, 1982, pp. 109-148.
- C. Guiral y A. Mostalac, "Pinturas romanas", *Saguntum y el mar* (C. Aranegui coord.), Valencia, 1991, pp. 64-68.
- C. Guiral y A. Mostalac, "Pictores et albarii en el mundo romano", *Artistas y artesanos. Cuadernos emeritenses*, 8, Mérida, 1994, pp. 137-158.
- Rafael López Guzmán, *Transición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada, 1987, p.62.
- P. Mora, "Conservación de revocos, estucos y mosaicos excavados", *La conservación en excavaciones arqueológicas* (STANLEY PRICE, N.P., ed.), *ICCROM*, 1984, Roma.
- A. Mostalac, "Notas para el estudio de la pintura mural romana de Calahorra", *Calaborra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, 1984, pp. 93-120.
- Ignacio Henares y r. López, "El Albayzín", *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1992, pp. 173-185.
- F. Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada*, ed. Antonio Marín Ocete, Universidad de Granada, Granada, 1934.
- Rafael Lizcano, "Excavación de urgencia en el solar de la calle María la Miel esquina a San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada, 1985", *A.A.A. III*, 1985, Sevilla, 1987, pp. 166-170.
- Rafael López Guzmán, *Transición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada, 1987.
- A. Malpica Cuello, "Las murallas de Granada", *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1992.
- Luis Mármol y Carvajal, M RMOL Y CARVAJAL, L.: *Historia de la Rebelión y Castigo de los Moriscos del Reyno de Granada*, I, 1797.
- Fernando Molina y Jose M. Roldán, *Historia de Granada* I, Granada, ed. Don Quijote, 1982, pp. 166-179.
- P. Mora, "Conservación de revocos, estucos y mosaicos excavados". *La conservación en excavaciones arqueológicas*. Roma, 1984, pp. 103-112.
- Auxilio Moreno Onorato et alii, "Excavaciones arqueológicas en la ciudad iberorromana y medieval de Granada. Campaña de 1989", *A.A.A. II*, 1991, Sevilla, 1991, pp. 390-400.
- Auxilio Moreno Onorato et alii, "Aproximación al estudio de los materiales procedentes de la campaña de excavación de 1989 en el Carmen de la Muralla (Albaicín, Granada)", *A.A.A., II*, 1990, Sevilla, 1992, pp. 330-336.
- Auxilio Moreno Onorato et alii, "Proyecto: La ciudad Iberorromana y medieval de Granada", *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992*, Huelva, 1993, pp. 661-668.
- Auxilio Moreno Onorato et alii, "Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla en el Albaicín (Granada)", *A.A.A. 1991-II*, 1993, pp. 225-230.
- Auxilio Moreno Onorato et alii, "Evolución del núcleo urbano de Iliberri, el Albaicín, Granada", *1º Congreso de Arqueología Peninsular, Octubre 1993*, Actas V, Oporto, 1995, p. 173.
- Auxilio Moreno Onorato et alii, "Evolución del núcleo urbano de Iliberri, el Albaicín, Granada", *1º Congreso de Arqueología Peninsular, Octubre 1993*, Actas V, Oporto, 1995, 169-182.
- A. Mostalac Carrillo, "Notas para el estudio de la pintura mural romana de Calahorra", *Calaborra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, 1984, pp. 93-120.
- Antonio Orihuela y Carlos Vilchez, *Algibes públicos de la Granada Islámica*, Ayto. de Granada, Granada, 1991.
- Joseph Ortiz Sanz, *Los diez libros de arquitectura de Vitruvio, traducidos del latín y comentados por Don Joseph Ortiz Sanz*, [Madrid, Imprenta Real, 1787 am.], ed. facsímil de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Oviedo, 1974.
- Mauricio Pastor y Angela Mendoza, *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada*, Granada, 1988.
- B. Pavón Maldonado, "Consideraciones arqueológicas en torno a Granada y el Alminar de San José", *Andalucía Islámica*, I-III, 1980-82, pp. 219-228.
- R. J. Peinado Santaella y J.E. López de Cosa, *Historia de Granada*, II, ed. Don Quijote. Granada, 1987.
- Carmen Pérez e Isidro Toro, "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Primavera, 22 (Los Vergeles, Granada)", *A.A.A. III*, 1991, Sevilla, 1991, pp. 228-232.
- M. Raya et alii, "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle de María la Miel esquina San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada", *A.A.A. III*, 1986, Sevilla, 1987, pp. 132-133.
- Mercedes Roca y Auxilio Moreno, "Excavaciones en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987", *A.A.A. II*, 1987, Sevilla, 1990, pp. 338-341.
- Mercedes Roca et alii, "Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1985", *A.A.A. II*, 1985, Sevilla, 1987, pp. 323-328.
- Mercedes Roca et alii, "Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada", *A.A.A. II*, 1986, Sevilla, 1987, pp. 367-371.
- Mercedes Roca et alii, *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Monográfica Arte y Arqueología, Univ. de Granada, 1988.
- Mercedes Roca et alii, "Estudio de materiales arqueológicos de la ciudad iberorromana de Granada. Campaña 1987", *A.A.A. II*, 1990, Sevilla, 1990, pp. 235-237.

- Francisco Sánchez-Montes González, *La población granadina del siglo XVII*, Univ. de Granada, Estudios Históricos Chronica Nova, Granada, 1989, p. 49.
- Luis Seco de Lucena, *Plano de Granada árabe* [1910 am], ed. Don Quijote, Granada, 1982.
- Luis Seco de Lucena, "Las puertas de la cerca de Granada en el siglo XIV", *Al Andalus*, VII, Madrid, 1942, pp. 438-452.
- Luis Seco de Lucena Paredes, "El Barrio del Cenete, las Alcazabas y las Mezquitas de Granada", *Cuadernos de la Albambra*, 2, Granada, 1966.
- Luis Seco de Lucena-Paredes, *La Granada Nazarí del siglo XV*, Granada, 1975.
- P. Manuel Sotomayor et alii, *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Ayuntamiento de Granada, Granada, 1984.
- Manuel Sotomayor, *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. Don Juan de Flores y Oddouz*, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Univ. De Granada, 1988.
- Manuel Sotomayor, "La Granada romana", Nuevos paseos por Granada y sus contornos, I, Caja General de Ahorros, Granada, 1992, pp. 53-66.
- P. Manuel Sotomayor, "Hallazgo en el Albaicín", *IDEAL*, 9 de Enero de 1997, Granada, p. 18.
- F.J. Simonet, SIMONET, F.J., *Descripción del Reino de Granada, sacada de los autores arábigos (711-1492)*, [1872 am.], Granada, 1979.
- L. Torres Balbás, "El alminar de la Iglesia de San José y las construcciones ziríes granadinas", *Al Andalus*, VI, 1945, pp. 427-446.
- Mercedes Vegas, *Cerámica común romana*, Univ. Barcelona, Barcelona, 1973.
- Carlos Vilchez, "Memoria de la excavación realizada en el torreón de la *Bab al-Asad* o puerta del León de la *Qasabat Garnata*", *Miscelánea de Estudios Árabes y Herálicos*, Homenaje al Prof. Daría Cabanelas Rodríguez, Ofm., con motivo de su LXX aniversario, Tomo II, Granada, 1987, pp. 297-302.
- Bernard Vincent, "El Albaicín de Granada en el siglo XVI", *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad*, Diputación Provincial de Granada, 1985, pp. 123-162.

Notas

- (1) Auxilio Moreno Onorato, et alii, "Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla en el Albaicín (Granada)", *A.A.A. 1991-II*, 1993, pp. 225-230.
- (2) Pablo J. Casado Millán et alii, "Informe de la intervención de emergencia realizada en la C/Espaldas de San Nicolás, s/n (sede la futura mezquita) (Albaicín, Granada)". *A.A.A. 1995*, en prensa.
- (3) Fernando Molina y Jose M. Roldán, *Historia de Granada I*, Granada, ed. Don Quijote, 1982, pp. 166-179.
- Auxilio Moreno Onorato, et alii, "Evolución del núcleo urbano de Iliberri, el Albaicín, Granada", *1º Congreso de Arqueología Peninsular, Octubre 1993*, Actas V, Oporto, 1995, p. 173.
- (4) Mauricio Pastor y Angela Mendoza, *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada*, Granada, 1988.
- (5) Manuel Gómez Moreno, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* [1889 am], Granada, 1988, pp. 367ss.
- Mercedes Roca et alii, *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Monográfica Arte y Arqueología, Univ. de Granada, 1988.
- Manuel Sotomayor, *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. Don Juan de Flores y Oddouz*, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Univ. De Granada, 1988.
- (6) M. Gómez Moreno, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, pp.15, 28 y 29.
- (7) Mercedes Roca et alii, *El Albaicín y los orígenes...*, p. 66
- (8) Antonio Burgos et alii, "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el Solar de la Plaza de San José", *A.A.A.*, Sevilla, en prensa.
- (9) Luis Seco de Lucena-Paredes, *La Granada Nazarí del siglo XV*, Granada, 1975.
- Auxilio Moreno Onorato et alii, "Proyecto: La ciudad Iberorromana y medieval de Granada", *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992*, Huelva, 1993, pp. 661-668.
- (10) Luis Seco de Lucena, *Plano de Granada árabe* [1910 am], ed. Don Quijote, Granada, 1982.
- (11) Antonio Orihuela y Carlos Vilchez, *Algibes públicos de la Granada Islámica*, Ayto. de Granada, Granada, 1991.
- (12) Rafael López Guzmán, *Transición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada, 1987, p.62.
- (13) Bernard Vincent, "El Albaicín de Granada en el siglo XVI", *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad*, Diputación Provincial de Granada, 1985, pp. 123-162.
- Francisco Sánchez-Montes González, *La población granadina del siglo XVII*, Univ. de Granada, Estudios Históricos Chronica Nova, Granada, 1989, p. 49.
- (14) Joseph Ortiz Sanz, *Los diez libros de arquitectura de Vitrubio, traducidos del latín y comentados por Don Joseph Ortiz Sanz*, [Madrid, Imprenta Real, 1787 am.], ed. facsímil de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Oviedo, 1974.
- (15) L. Abad Casal, *Pintura mural en España*, Univ. Alicante-Univ. Sevilla, 2 tomos, 1982.
- (16) Carmen Guiral, "Pinturas romanas procedentes del Grau Vell (Sagunto, Valencia)", *Saguntum*, 25, 1992, pp. 139-178.
- Carmen Guiral y A. Mostalac, "Pinturas romanas procedentes de Varea (Logroño)", *Museo de Zaragoza*, Bol. 7, 1988, pp. 57-89.
- (17) A. Mostalac Carrillo, "Notas para el estudio de la pintura mural romana de Calahorra", *Calahorra, Bimilenario de su fundación*, Madrid, 1984, pp. 93-120.
- (18) P. Manuel Sotomayor, "Hallazgo en el Albaicín", *IDEAL*, 9 de Enero de 1997, Granada, p. 18.
- (19) Este nivel estratigráfico presentaba una tierra limosa, de textura muy fina, y de color oscuro. La estructura del sedimento, era indicativa de que su génesis se debía a una progresiva colmatación mediante un proceso natural, durante el cual el agua pudo seguir circulando, pese a que no se conozca el punto de entrada y salida de aguas de la piscina, lo que ha estado motivado por las limitaciones de la zona excavada. Las características de este estrato, lo hacían en gran medida diferente al resto de los niveles estratigráficos que se encuadran en esta fase. Por otro lado, este estrato, se verá afectado en gran parte por una serie de fosas efectuadas en época medieval (E- 14 -00-; E-16 -00-).
- (20) La presencia de estos restos de acueducto o "cloacas" que debieron formar parte de la compleja red de saneamiento o distribución de aguas de la ciudad romana, podría ser un indicio bastante fiable que viene a reforzar la hipótesis de que esta *domus* se halle a intramuros de la misma.
- (21) En el espacio edicular en el que ubica el banco, en concreto en el muro de cierre trasero, apareció un gran panel de estuco de unos 60 cm. de alzado. Para su recuperación, dado el alto grado de deterioro que presentaba, consecuencia de la fosa practicada durante el seguimiento arqueológico, se procedió a su consolidación y posterior extracción, creándole una cama de escayola en su reverso.